

PRECEDENTE	PLENO EN QUE SE APROBÓ	FECHA DE PUBLICACIÓN EN "EL PERUANO"	CONCORDANCIA CON OTROS PRECEDENTES
<b>FORMULARIO REGISTRAL</b>			
<p><b>16. INSCRIPCIÓN EN MÉRITO A FORMULARIO REGISTRAL OTORGADO DURANTE LA VIGENCIA DE LAS NORMAS QUE REGLAN AL EX REGISTRO PREDIAL URBANO</b></p> <p><i>“Procede la inscripción de actos en el Registro de Predios en mérito a formulario registral otorgado durante la vigencia de las normas que regían al ex Registro Predial Urbano, si tal documento fue certificado antes de la entrada en funcionamiento del Registro de Predios”.</i></p> <p><i>Criterio adoptado en las Resoluciones N° 161-2005-SUNARP-TR-L del 23 de marzo de 2005, N° 151-2005-SUNARP-TR-L del 18 de marzo de 2005 y N° 125-2005-SUNARP-TR-L del 4 de marzo de 2005.</i></p>	X	9/6/2005	No hay.